

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION KRYMAC S.A CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil doce, a las ocho horas, en la oficina situada en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPORACION KRYMAC S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Ing. **CESAR ARMANDO GARCES CANDELL**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 100 votos y el señor **FERNANDO ISIDRO UBILLA BUSTAMANTE** por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 100 votos.

Preside la sesión el señor. Ing. **CÉSAR ARMANDO GARCÉS CANDELL** y actúa como Secretaria de la Junta la sra. **ALEXANDRA ELIZABETH RODRÍGUEZ SORIANO**, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del capital social de la compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del año 2011.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del año 2011.

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que el CPA. **JOHANNA POMAGUAYO YUQUILEMA**, fue la encargada de efectuar los Estados Financieros del año 2011, en lo cual se informa que no se produjo movimiento alguno, esperando que el próximo año cumplamos con los objetivos.

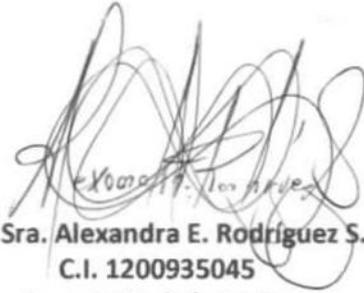
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que quedará aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión.

Es fiel copia de su original

Lo certifico.



Ing. César Garcés Candell
C.I. 0906148465
Presidente de Junta de Accionistas



Sra. Alexandra E. Rodríguez S.
C.I. 1200935045
Secretaria de la Junta